

Operativos conjuntos preventivos siguen dando resultados positivos; ocupan más de 35 mil gramos de distintos tipos de drogas y 69 armas de fuego

Los operativos conjuntos preventivos, desplegados por tropas policiales, militares y personal de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) desde el pasado 2 de junio, han permitido alcanzar significativos avances en la reducción de la criminalidad, los cuales se afianzan con los resultados computados en los pasados 15 días.

Como resultado de estas acciones, implementadas por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader, desde el pasado 21 de junio al 5 de julio, fueron requisadas y depuradas 166,497 personas, de las cuales 21,374 fueron investigadas, quedando detenidas 1,696 por la comisión de distintos crímenes y delitos. De estos, un total de 889 fueron detenidos por personal de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

Estas informaciones fueron dadas a conocer durante una rueda de prensa encabezada por el director del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las FF.AA., vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, ARD; el subdirector de la Policía Nacional, general Julio César Betances Hernández; el director Central de Prevención de la Policía, general Jacinto Minaya Herrera; el coronel José Naking Cole, ERD, director de Operaciones de la DNCD, en representación del vicealmirante José Manuel Cabrera

Ulloa, director de la DNCD.

Junto a ellos estuvieron el director de Planificación y Desarrollo de la Institución, coronel Inocencio Segura Alcántara; el coronel Elvis Reyes Paulino, director de Estadísticas de la Policía, y el director del Centro de Análisis de Datos del Ministerio de Interior y Policía, Daniel Pou.

Los reportes conjuntos indican que por sustancias controladas fueron apresados 123 personas, por registros (fichas) 43, carreras clandestinas 7, enviadas a distintas fiscalías 179, prófugos de la justicia 9, en allanamientos 13,127 por violencia de género y 139 con antecedentes delictivos.

Armas de fuego

De igual forma fueron ocupadas 69 armas de fuego de distintas marcas y calibres. En estas acciones también fueron retenidas 20 armas de fabricación artesanal (chilena/chagón).

Celulares

En las acciones fueron ocupados 317 celulares de distintas marcas, los cuales eran utilizados por las personas detenidas en diferentes intervenciones.

Vehículos

Se destaca, además, la ocupación de 15 vehículos, de los cuales 10 figuraban con denuncias de robo. De igual forma, fueron recuperadas 77 motocicletas, de las cuales 25 al ser depuradas figuran como robadas.

En las acciones fueron registrados 44,513 vehículos, de los cuales 689 quedaron retenidos por carecer sus conductores de la documentación legal que amparará su procedencia. De igual forma, fueron registradas 96,612 motocicletas, quedando retenidas 21,615 hasta tanto sus conductores demostraron su procedencia.

Drogas

En las operaciones conjuntas también fueron ocupadas más de 35,000.00 gramos de distintos tipos de drogas: cocaína, marihuana y crack. Además, fueron ocupadas 426 pastillas de éxtasis.

Acciones anti ruidos

En cuanto a las acciones para controlar la contaminación sónica, las acciones conjuntas permitieron ocupar 184 bocinas, 254 cajones y 26 kitipo. También fueron visitados 97 negocios, a cuyos administradores se les entregó advertencias.

